ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 17/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 13/13 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 4 del Acta N° 411/2013 de fecha 14 de febrero del 2013.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN la Lic. Mariela Alsina y el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, el Sr. Daniel Pazos con C.I.Nº 2.311.940 en representación de **Daniel Pazos (S.Pazos),** el Sr. Luis Servían con C.I.Nº 3.564.942 en representación de la firma **Engracia Zárate de Servián (Servitek)** y el Sr. Francisco Brítez con C.I.Nº 2.252.734 en representación de la firma **IGC S.R.L.** se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**Engracia Zarate de Servian (Servitek)**	**Daniel Pazos (S.Pazos)**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no emplear menores	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica
Constancia de visita/ Declaración Jurada	Cumple	No Cumple
Copia de Contratos u Órdenes de Compra	No Cumple	Cumple
Listado de Clientes	No Cumple	Cumple

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	I.G.C S.R.L.
Formulario de la Oferta	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Cumple
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Constancia de visita/ Declaración Jurada	Cumple
Copia de Contratos u Órdenes de Compra	Cumple
Listado de Clientes	Cumple

Descripción	Engracia Zarate de Servián (Servitek)	I.G.C S.R.L.	Daniel Pazos (S. Pazos)
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras, según especificaciones técnicas	180.000	550.000	700.000
Precio Total Gs. IVA incluido	**180.000**	**550.000**	**700.000**

Monto mínimo. Gs 4.000.000 (Guaraníes Cuatro millones)
Monto máximo. Gs 8.000.000 (Guaraníes ocho millones)

El Sr. Francisco Brítez en representación de la firma IGC S.R.L. deja constancia que el precio ofertado por la firma Servitek no se ajusta al precio del mercado.

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

C. Mariela L. Alsina D.
a del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Mauricio López F.
Auxiliar ADM
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

S. PAZOS
Servicio Técnico

P/ Servitek

FB Brítez
Francisco Brítez
I.G.C. SRL

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py